

Informe autoevaluación: 2501299 - Grado en Economía Financiera y Actuarial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El grado en Economía Financiera y Actuarial en el momento actual está en su decimotercera edición en el campus de Vicálvaro y la sexta edición en el campus de Móstoles. Comenzó su andadura con un Plan de Estudios de 240 créditos, ofertado en el campus de Madrid-Vicálvaro en el curso 2010-2011, dejándose para el curso siguiente 2011-2012 la implantación de los dos dobles grados afines: Economía Financiera y Actuarial con ADE, y Economía Financiera y Actuarial con Economía. por lo que la primera promoción de egresados de la titulación tuvo lugar en el curso 2013-2014, y dos cursos más tardes (2015-2016) los del doble grado con Economía, al contar con un año más de duración. El título fue verificado por primera vez por la Fundación Madrid+d en el curso 2016-2017.

A los dos años de impartición del título, se propuso una modificación del Plan de Estudios para mejorar la calidad de la formación de los futuros egresados. Después de recabar informaciones y sugerencias de todos los agentes que participan de la formación en la titulación, se propusieron cambios sobre todo en dos materias fundamentales del grado: Estadística y Finanzas. Los cambios se pueden resumir en tres bloques:

1. Modificación de asignaturas de curso y semestre por motivos docentes:

- Dado el carácter del título, con un contenido muy amplio de asignaturas de corte cuantitativo y muchas de ellas con carácter instrumental, se propuso adelantar en el tiempo las asignaturas relacionadas con la Estadística, con el fin de abordar de manera más eficiente las otras asignaturas que requieren de sus contenidos. Eso se tradujo en la propuesta de adelantar "Introducción a la Estadística" a segundo curso y de igual manera las dos asignaturas de "Estadística I" (a segundo) y "Estadística II" (a tercero).

- Recolocar contenidos y ajustar orden de dificultad de las asignaturas de Finanzas, retrasando un curso "Decisiones de Inversión y financiación", pasando "Finanzas corporativas" de 2º a 3º curso, dejando las más avanzadas para el 4º curso ("Gestión de carteras"). Con este cambio, se concatenó otro de cara a equilibrar la carga lectiva. El curso posterior a la aprobación del cambio, se ideó un periodo transitorio de cara a evitar que los cambios afectaran a los alumnos de cursos distintos, con la ayuda de Unidad de Horarios de la Universidad.

2. Cambio de nombres de dos asignaturas.

En base a las sugerencias de los miembros de la CGCT, se procedió a cambiar de nombres a dos asignaturas: "Decisiones de Inversión y Financiación" por "Decisiones de Inversión" y "Dirección Financiera de la Empresa" por "Gestión de carteras". Todo para que la denominación de las asignaturas se adecuase mejor a los contenidos que se imparten.

3. Desglose de una competencia específica:

A petición del departamento responsable de la asignatura de "Informática aplicada a las empresas financieras y de seguro", con el fin de mejorar la información ofrecida de sus competencias, la CE15 pasaba a desglosarse en 3.

Estas modificaciones recibieron un informe favorable con fecha de 30/11/2012 (Expediente Nº 731/2008).

Con carácter general, la implantación del título del Grado ha evolucionado satisfactoriamente y conforme a lo establecido en la memoria de verificación y fue constatado en la primera renovación de la acreditación por la Fundación para el conocimiento Madrid+d en el año 2017, con informe final favorable emitido el 31/10/2017 por el presidente del Comité de Evaluación, donde se destacan los

siguientes resultados:

a) En los criterios analizados 2 a 7, la comisión de evaluación dictamina que los estándares exigidos se han logrado completamente.

b) Para el criterio 1: el estándar se ha logrado en el nivel mínimo, pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse:

- Se recomienda ofertar la optatividad prevista en la memoria verificada (24 créditos), incluyendo así mayor carga de actuariales.

- Se recomienda reforzar la oferta de prácticas para los estudiantes.

- Se recomienda eliminar el solapamiento de contenidos de las asignaturas de Introducción al Marketing y Marketing de Entidades Aseguradoras.

Sobre estas recomendaciones se implementaron las acciones de mejora correspondientes, ampliándose la oferta de optativas el curso 2020-2021 (BOE-A-2020 en EV03.1. En relación con las prácticas externas se han incrementado significativamente el número de acuerdos con empresas (EV10.01).

Aspectos diferenciadores del título en cuanto a su plan de estudios y principal fortaleza del título en relación con otros de la misma área:

- La principal fortaleza con que cuenta el grado en Economía Financiera y Actuarial es su naturaleza, objetivos y por supuesto su contenido formativo. Al haber nacido para cubrir la importante laguna que presenta el recorte de contenidos de las antiguas licenciaturas en Administración de empresas, y dada la nueva duración de 4 años tras el proceso de Bolonia, donde se incluía un año inicial con asignaturas de corte más generalista (básicas de rama y básicas comunes), más un último año con un periodo de prácticas, los contenidos de las asignaturas relacionadas con el área de las finanzas y estadística se habían visto reducidos drásticamente. Todo esto podía conducir a que los futuros graduados en ADE pudieran tener una preparación insuficiente, si querían dirigirse tanto al campo financiero como al actuarial. Por este motivo, este grado ha aportado un valor añadido a los que quieren abrirse camino en esas dos materias.

Esta importante fortaleza del título, no solo se ha intentado proteger, sino también potenciar y, por eso, fue uno de los principales motivos por los que se solicitó y realizó el cambio en los planes de estudios aprobados posteriormente por la agencia evaluadora: el adelantar en el tiempo las asignaturas de área de finanzas y estadística, con el fin de mejorar aún más el plan de formación del grado.

- La empleabilidad de sus egresados: poco después de su implantación, se ha comprobado que su nacimiento y su implantación eran necesarias, ya que, en 2014, año que coincide con la primera promoción del título, el grado en Economía Financiera y Actuarial destacaba como uno de los grados con mayor empleabilidad siendo éste uno de los puntos fuertes del título, tal y como reflejaban algunos medios de comunicación desde las primeras promociones:

<http://www.elmundo.es/espana/2014/10/28/544fab19268e3e834e8b4581.html>) En este enlace, se observa que aparecen datos de ciencias actuariales y financieras con una empleabilidad del 84% y una de las tres carreras con más salidas de España. Esto se corrobora con los datos de empleo de los egresados que declaran un 6,3% de tasa de paro un año después del egreso, alcanzando el 0% de desempleo el segundo (véase Indicadores IL.G.1-5 y T.P.G.1-8 en EV06_EV09)

- Empleabilidad a la que también contribuyen las prácticas externas. Como se constata en las encuestas de satisfacción de los alumnos con las prácticas, muchos encuentran trabajos durante o a continuación de estas. Así manifiestan que el 40% y el 46,9% han conseguido un contrato de trabajo mediante las prácticas (véase Indicadores PE.AG.2_1 en EV06_EV09). Del mismo modo, se reciben muchos correos electrónicos de diversas empresas interesadas en acoger a alumnos ya sea de prácticas externas o becas. Por ejemplo, como la recibida durante varios años por parte de AXA, a través de la coordinación del grado, para interesarse de manera particular por estudiantes del último curso. Con organización de sesiones informativas donde presentan su Actuarial Day y su programa "Graduate Program" y anima a los estudiantes a participar en los procesos de selección de prácticas externas (véase EV02_1) Otro ejemplo de colaboración que se podría mencionar es la oferta de becas "Generali Young Lions" de prácticas para alumnos de último curso. (EV02_2)

- Es de destacar también la importancia de los mecanismos de coordinación, tanto horizontal como vertical, para el buen funcionamiento del título y en los que intervienen los diferentes agentes implicados: delegados de cada curso, delegado de titulación, tutores de curso, coordinadores de asignaturas, directores de departamento y coordinador de la titulación; esto último ayudado por una relación laboral conjunta de muchos años, lo que posibilita que cualquier aspecto relativo al grado llegue rápidamente al órgano adecuado para su resolución. Lo mismo ocurre con la fluida y continua relación de la coordinación del título con el Vicedecanato de Calidad, desde el cual se recibe todo el apoyo necesario, al igual que desde todas las instancias de la Universidad. Todo ello encaminado a un seguimiento continuo del desarrollo académico del Grado.

- Otra de las fortalezas del título es la oferta de dobles grados que completan, aún más, la formación económica, empresarial y financiera de los estudiantes. Desde el principio ya recibíamos contactos con empresas interesadas en conocer cuándo era la primera promoción de egresados en dichos dobles grados.

Estrecha colaboración con grados afines (ADE, Economía, o Contabilidad y Finanzas), lo que permite coordinar actividades en conjunto, dirigir TFG, y proponer jornadas y seminarios para la asignatura de Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) que aumenten la formación de los alumnos de manera conjunta. Cabe destacar la colaboración de profesores a la hora de dirigir o codirigir los trabajos fin de grado.

- El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la URJC permite disponer de un sistema de seguimiento continuo de los indicadores de calidad del Título más relevantes en especial en lo que se refiere a nivel de aprendizaje y satisfacción de estudiantes, docentes y empleadores. Lo que garantiza la revisión del Título y su mejora continua.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación de Plan de estudios y la organización se ha hecho de acuerdo con la memoria de verificación. Como se ha comentado en la introducción, la principal fortaleza de este grado es su naturaleza, objetivos y contenido formativo. La implantación de los grados de 4 años dio lugar a una reestructuración total del Grado base de Administración y Dirección de Empresas, lo que provocó una disminución drástica del número de horas destinadas a determinadas asignaturas instrumentales, como es el caso de la matemática y la estadística. Del mismo modo, se habían eliminado contenidos importantes relacionados con el área de las finanzas. Todo esto podía conducir a que los futuros graduados en ADE tuvieran una preparación inferior en estos aspectos, y sobre todo insuficiente si quieren dirigirse tanto al campo financiero como al actuarial. Es en este entorno donde el grado en Economía Financiera y Actuarial se presenta como una solución a la carencia que se acaba de describir y aporta un valor añadido a los alumnos interesados en abrirse camino en estas dos materias. Al mismo tiempo, el grado en Economía Financiera y Actuarial se está perfilando como una base importante para los estudiantes que quieren acceder de una manera óptima a los postgrados existentes en el campo de finanzas y actuarial, donde se necesita tener una mayor base de matemática, estadística y de financiera.

El plan de estudios que se implantó inicialmente, siguiendo el modelo aprobado y acordado en la Memoria de Verificación se ha ido consolidando tras las oportunas modificaciones llevadas a cabo para mejorar la calidad, tanto en la reordenación de las asignaturas en distintos cursos como en el cambio de nombres de asignaturas para adecuarse a los contenidos.

En general, la organización y el desarrollo de cada asignatura se recogen en las Guías Docentes, donde se indican de manera coherente las competencias, contenidos, actividades formativas, tiempo de trabajo, metodología y plan de trabajo, métodos de evaluación además de los criterios de posible modificación de las guías en caso excepcional. Todos estos elementos constituyen las materias que se encuentran en el plan de estudios y forman el cuerpo de la formación de los futuros egresados en Economía Financiera y Actuarial. En la página web del grado (URL_1) se pueden consultar las guías docentes por asignaturas y curso académico (desde el curso académico 2013-14 a la actualidad). Las guías están disponibles antes del periodo de matriculación para ayudar a los alumnos en la elección de las asignaturas y sirven para informar también a los profesores de competencias,

contenidos, modalidades, métodos de evaluación de las asignaturas, etc. Las guías se elaboran por el coordinador de la asignatura y se revisan previamente por el coordinador de grado antes de su publicación. Las actividades formativas realizadas en las asignaturas son principalmente clases teórico-prácticas en el aula o en el aula virtual (en el caso de la modalidad semipresencial), la resolución de problemas, elaboración y presentación de trabajos, así como las lecturas recomendadas por el profesor (EV01).

El número de plazas ofertadas es de 35 para el campus de Vicálvaro y de 45 para el campus de Móstoles, y se ha mantenido constante desde la implantación del título (Memoria Anual de seguimiento_Grado en EV03.1). El número de alumnos matriculados en cada grupo permite un seguimiento personalizado del estudiante y desarrollar actividades formativas que son difíciles de realizar en grupos más numerosos: trabajo en grupo, exposiciones, etc. Todas estas actividades formativas permiten que el estudiante adquiera las competencias previstas en las guías docentes de las asignaturas, reflejándose en los indicadores positivos (4 sobre 5) de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado y el mismo nivel (4 puntos) de satisfacción de los docentes con el título. Ese nivel se ha mantenido durante los últimos tres cursos académicos (véase tabla 7). Con la defensa del Trabajo de Fin de Grado, el alumno finaliza sus estudios, defendiendo el trabajo en un acto público ante un tribunal o ante el tutor, dependiendo de la calificación propuesta. El estudiante debe demostrar no solo los conocimientos instrumentales adquiridos, sino además enfrentarse a la defensa en público, desarrollando otras capacidades que le permiten iniciar su andadura en el mercado laboral.

Aparte de las asignaturas curriculares, los alumnos, cumpliendo con lo presentado en la memoria del grado, tienen la posibilidad de procurar aumentar su formación a través de diversas actividades (cursos, seminarios, conferencias, etc.) reconocidas para su Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) cuya normativa, listado de actividades y organización se describe en el siguiente enlace ([URL_1.1](#)).

En cuanto a las prácticas externas que los alumnos realizan en su último curso, el plan de estudios de la titulación contempla la obligatoriedad de cumplir con 24 ECTS de prácticas en empresa, siempre y cuando el estudiante tenga aprobados al menos el 50% de sus créditos de grado, según normativa de la Universidad.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Economía Financiera y Actuarial dispone de mecanismos de coordinación a través del Coordinador de la Titulación de Grado quien, a su vez, dispone del apoyo facilitado por los delegados de cada curso, así como por el delegado de Titulación. Por tanto, el Grado cuenta con un sistema de coordinación que permite detectar algunas situaciones que requieren una especial atención y minimizar, en su caso, las situaciones de sobrecarga de trabajo del estudiante.

La coordinación docente constituye una pieza fundamental en el proceso de seguimiento que se lleva a cabo en este grado, a través del Coordinador de la Titulación, ayudado en su tarea también por los profesores comprometidos con la Comisión de Calidad, y representantes a su vez de las dos áreas principales a las que se orienta el grado: finanzas y seguros. En la labor de coordinación se cuenta también con el apoyo de los directores de cada uno de los departamentos a los que pertenecen las asignaturas del Título, con los coordinadores de área y con los coordinadores de asignaturas que se materializa a través de la supervisión y seguimiento de las guías docentes conforme a la memoria verificada. (véase EOS02_A en EV02)

Un ejemplo palpable de la excelente coordinación, tanto vertical como horizontal entre la diversas áreas y actores implicados se puso de manifiesto durante la pandemia COVID-19. Gracias a los mecanismos de coordinación, se pudieron resolver los distintos problemas técnicos asociados a la adaptación de las guías docentes durante el periodo COVID. Muchos de los casos han recibido una atención especial por parte del decanato asegurándose la adquisición de los resultados de aprendizaje.

También, la coordinación de la Titulación ha estado en contacto permanente con los responsables de la organización y defensa de los trabajos de fin de grado para asegurar el buen desarrollo de la defensa de los TFGs. Aquí, destacamos la colaboración excelente de distintos colegas que se han prestado a esta labor. Asimismo, se ha podido aclarar y resolver las cuestiones y dudas de los alumnos que se presentaban a esta evaluación. Destacamos, en este caso, el trabajo excelente del equipo de coordinación de TFGs del decanato y las aclaraciones de la vicedecana de Calidad que nos ha facilitado información precisa cuando lo hemos necesitado.

El Coordinador del Grado es el responsable de la adecuada marcha de la titulación y, por ello, mantiene el oportuno contacto con los coordinadores y profesores de las asignaturas y, si la situación lo exige, con los delegados de grupo y/o con el delegado de Titulación. Ante incidencias, el Coordinador de Titulación propone la oportuna reunión con el fin de acordar soluciones y las correspondientes acciones de mejora. El tipo de acciones de mejora que se proponen puede ser de naturaleza muy variada y, en ocasiones, implica la realización de reuniones adicionales con profesores de asignaturas de diferentes cursos para coordinar

mejor los contenidos, evitar la sobrecarga de trabajo de los estudiantes o, simplemente, dar respuesta a alguna petición realizada por los propios profesores. (véase Evidencias Coordinador en EV02).

Cuando la situación lo requiere, sobre todo para la elaboración de las guías docentes, la coordinación de la titulación cuenta con la ayuda tanto de los profesores de distintas áreas, como de los directores de los departamentos cuyos profesores imparten asignaturas en la titulación. La respuesta ha sido positiva en todos los casos que hemos tenido que resolver.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Para el acceso al grado en Economía Financiera y Actuarial no se aplican restricciones o criterios específicos más allá de lo especificado en la legislación vigente. No obstante, en la página web del grado se recomienda que, por las características del título, el alumno de nuevo ingreso debe de estar interesado por la economía en general, y por el campo financiero y actuarial en particular, tener facilidad para las matemáticas, estadística y contabilidad, interés por cuestiones sociales y facilidad de comprensión. Por eso sería también deseable que posea una serie de características y habilidades tales como: capacidad de razonamiento lógico y matemático, capacidad de abstracción, interés por temas financieros, capacidad de análisis y de síntesis e Interés por cuestiones sociales.

En cuanto a la información general sobre el acceso a los estudios de Grado en Economía Financiera y Actuarial, se puede encontrar fácilmente en el epígrafe Información básica de la página web del grado (URL_1).

Para el curso 2021-2022, el 90.62% de los alumnos del campus de Madrid-Vicálvaro accedieron al grado mediante PAU, selectividad y un 3,12% desde FP de 2º grado o Modulo III, un 3,12% desde traslado y otro 3,12% de mayores de 25 años. En el campus de Móstoles, la proporción de alumnos que accedieron al grado en 2021-2022 queda repartida de esta forma: 97,5% mediante PAU, selectividad y 2,5% desde FP de 2º grado o Modulo III.

En la memoria anual de seguimiento del Grado y del curso académico 2021-22 se detalla el número de plazas ofertadas por Centro. Para cada curso académico, la Universidad había ofertado 35 plazas para el campus de Madrid-Vicálvaro y 45 para el campus de Móstoles, con tasas de cobertura global de 77,14 y 73.33% respectivamente. Los estudiantes de nuevo ingreso en dicho curso están casi todos a dedicación completa menos 2, y acceden con una nota media de acceso de 10,31 en Madrid-Vicálvaro y, siendo la nota de corte cercana al 9.43 para Vicálvaro y 8.85 en Móstoles (véase EV03.1)

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El grado de Economía Financiera y Actuarial, ha conseguido una implantación adecuada y acorde con los objetivos perseguidos. Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje está continuamente supervisado desde la coordinación del título. Los mecanismos de coordinación han demostrado una elevada eficacia en la detección de problemas y debilidades, y en la puesta en marcha de acciones correctoras y de mejora, consecuencia de las cuales se realizaron los oportunos cambios que dieron lugar a la modificación de la memoria de verificación.

Desde el principio de su implantación, se ha tenido especial cuidado en que los estudiantes adquirieran las competencias marcadas. Las asignaturas del plan de estudios, sus actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación permiten, sin duda, una correcta adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Gracias a sus características, (impartición con una sola modalidad y en solo turno, y con un tamaño de grupos que permite aplicar un sistema de evaluación continua y desarrollar una mayor diversidad de actividades formativas), se ha podido además desarrollar una implantación coherente y organizada, valorada por alumnos y profesores. Del mismo modo, el seguimiento continuo que se realiza desde la coordinación, junto con los miembros de la comisión de calidad, profesores, y unidos al apoyo de la propia Universidad, ha permitido desarrollar de un modo adecuado los contenidos y competencias que se especifican en la Memoria de Verificación del Grado.

En lo referente a la normativa de permanencia y a los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, se puede ver que se aplican correctamente, existiendo una reglamentación clara y que es accesible directamente desde la web de la Universidad. Por su parte las prácticas externas están adecuadamente coordinadas y supervisadas por la unidad creada a tal efecto, la UPE, lo que permite que los alumnos del grado se inicien en el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con su formación, adquiriendo los resultados de aprendizaje y las competencias establecidas en la memoria de verificación del título.

Por todo ello, se puede comprobar que los análisis realizados a las directrices del criterio 1 están correctamente argumentados mediante numerosas evidencias. Por ello, se considera que el programa formativo está actualizado, es adecuado y se ha implantado de acuerdo con lo propuesto en la memoria de verificación del título y su posterior modificación.

En resumen, consideramos que la Facultad de Ciencias la Economía y de la Empresa ha implantado con éxito el programa de estudios del Grado en Economía Financiera y Actuarial, incorporando durante estos últimos años muchas mejoras y protocolos necesarios para su correcta organización y desarrollo.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad ofrece información sobre el Grado de Economía Financiera y Actuarial en la dirección (URL_1). En dicha página web del grado en Economía Financiera y Actuarial, se encuentra la información estructurada con un encabezado de datos generales sobre el Grado y unas secciones que recogen de forma ordenada y unificada la información sobre el título, tanto para los futuros alumnos como para los que ya están cursando el Grado. Además, se incluye los procesos que garantizan la gestión del Título. La información recogida en la página web ofrece, además de los datos básicos de ubicación, modalidad, número de créditos, horario, tablas de convalidaciones, profesorado, buzón de sugerencias, o calendario académico. La web está estructura en diversas secciones y enlaces, para facilitar la accesibilidad y localización de a la información:

- En las secciones de Información básica, Acceso y matriculación, Itinerario formativo y Normativa, así como en los enlaces Tablas de Convalidaciones, se proporciona la información necesaria para los grupos de interés del sistema universitario y los potenciales estudiantes. En dichas secciones se facilitan las vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional y normativas de la Universidad.
 - El enlace Calendario académico permite a los alumnos acceder a la información sobre el calendario académico. Los horarios en los que se imparten cada asignatura y las aulas están disponibles en la web de la Universidad antes de la matriculación en el enlace Horario.
 - El calendario de exámenes y otro tipo de información que requiere el alumno para el correcto seguimiento del plan de estudios se encuentra disponible a través del INTRANET (URL_1). Cada alumno puede acceder a ello, utilizando el usuario y clave de acceso que le identifica como alumno de la URJC. En el acceso al Aula Virtual, el alumno se encuentra con toda la documentación que proporciona cada profesor sobre su significa y los medios para encontrar en contacto con él en el caso de necesitarlo.
 - En la sección Itinerario formativo (URL_2.1b), los alumnos disponen del acceso a las Guías docentes. También pueden acceder a las guías docentes de los cursos académicos anteriores y las del curso académico actual para las asignaturas de cada curso, incluidas las guías para las prácticas externas, los trabajos fin de grado y el RAC (reconocimiento académico de crédito).
 - Además, en la sección Garantía de Calidad, cada agente de interés encontrará los datos del Sistema de Garantía de calidad del Título (URL_2.1c). En ella, se indica la composición de la comisión, el responsable de la comisión, se proporciona informes de resultados (de todos los cursos desde 2009-2010, hasta 2020-21) y otros aspectos vinculados con el título como, por ejemplo; las acciones de mejora.
 - En la sección Programas de Apoyo al Estudiante se encuentra toda la información sobre apoyo a alumnos con discapacidad, el programa de mentoring, las becas y ayudas, así como el programa de apoyo a la inserción laboral, etc.
- A parte de esta información disponible en la web, desde la coordinación se atienden consultas enviadas por correo en relación con dudas sobre el Grado (matrícula, itinerario formativo, convalidaciones, traslado de expediente, convalidaciones, prácticas externas...) y a veces las consultas se realizan por teléfono o a través de los espacios colaborativos disponibles en el aula virtual de la coordinación.

Desde el curso 2020-2021 a la actualidad, en los primeros días del comienzo de clases, los espacios colaborativos han servido para establecer una comunicación fluida con los alumnos de grado a través de Microsoft-Teams desde el primer momento. Del mismo modo, desde la Facultad se organizan cada año jornadas de acogida y orientación a los estudiantes, siempre al inicio del curso académico, en una semana de bienvenida a los nuevos alumnos. En dichas jornadas, se presenta al alumno la información necesaria para incorporarse en sus estudios de grado. En el presente curso 22-23, el coordinador ha sido el encargado de presentar la Universidad a los alumnos, primero en el Campus de Móstoles y luego en el Campus de Vicálvaro. Para ello, el equipo decanal prepara unas presentaciones puestas a disposición de los coordinadores para ayudar en la presentación de los órganos de la Universidad, los distintos servicios y recursos. Durante estas presentaciones, también las asociaciones de alumnos informan a los nuevos alumnos acerca del funcionamiento de las asociaciones y sobre materias diversas, tales como: el RAC, los cursos de idiomas y otras actividades culturales.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página web de la URJC proporciona de manera clara, estructurada y con transparencia toda la información para los agentes de interés del sistema universitario, potenciales estudiantes y alumnos matriculados, así como los miembros de la comunidad universitaria. Por tanto, se entiende que el estándar de este criterio se logra completamente.

Tal y como se puede ver a la hora de valorar este criterio, la Universidad Rey Juan Carlos tiene publicada en su web toda la información relativa al grado que puede ser de utilidad e interés para los diferentes colectivos interesados en el mismo: vías de acceso y perfil de ingreso recomendado, objetivos y competencias del título, plan de estudios, guías docentes (en las que se recoge, de forma muy detallada, toda la información relativa a cada asignatura del título), horarios y calendario de exámenes, programas de intercambio, funcionamiento del sistema interno de garantía de la calidad, informes de resultados de los diferentes cursos académicos, acciones de mejora propuestas y puestas en marcha, encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos, etc.

Asimismo, es especialmente destacable que las guías docentes, los horarios y los calendarios de exámenes se hacen públicos cada año antes de que comience el periodo de matriculación para facilitar la toma de decisiones de los estudiantes del título. Finalmente, y como se podrá ver en otros apartados, los indicadores sobre el grado de satisfacción de los alumnos de nuevo ingreso y de los actuales estudiantes del grado con respecto a la información disponible en la web son satisfactorios, indicando que dicha información se adecúa a sus necesidades.

En resumen, la información ofrecida es de fácil acceso, está organizada y recoge distintos aspectos del Grado. Son muchos los canales de distribución de información que permiten diversificar la misma. La atención a las diversas consultas de alumnos y profesores se realiza en periodos de tiempo muy reducidos, tanto que no ha sido necesario que ningún alumno use una vía que no sea la del contacto con dichos colectivos. Del mismo modo, la disponibilidad de la Coordinación facilita la resolución de incidencias y la atención de consultas

Por todo ello, se considera que la Universidad Rey Juan Carlos dispone de los mecanismos adecuados, y hace un uso correcto de ellos, para comunicar y difundir entre los diferentes colectivos las características del grado en Economía Financiera y Actuarial y las acciones llevadas a cabo para garantizar y continuar mejorando sus estándares de calidad.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La información recopilada en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad se publica regularmente y está disponible en la página web de la Universidad (URL_3.1). En esta página se incluye tanto la descripción de su composición, sus funciones, normas de funcionamiento, procedimientos, etc. De la misma manera se detallan tanto los miembros que la compone y las funciones del Comité de Calidad de la Universidad como de las comisiones de los centros y de los títulos. Dicho sistema de garantía de calidad de la Universidad está estructurado en tres niveles de funcionamiento:

- El máximo órgano encargado de la planificación y control de la calidad en la Universidad es el Comité de Calidad de la Universidad (CC, Nivel 1). Su misión consiste en lograr unos objetivos generales enfocados a dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, la consecución de los objetivos fijados en los programas de las titulaciones, impulsar la formación continua, y desarrollar de forma eficaz y eficiente una política de gestión de los recursos materiales o potenciar las relaciones con las empresas públicas, entre otras muchas cosas.

- El segundo nivel es de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC, Nivel 2). La CGCC es una comisión técnica creada por la junta de la Facultad y se encarga de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) a nivel de centro. Esta comisión se encarga de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones impartidas en el centro.

- Por último, la comisión de Garantía de la Titulación (CGCT, Nivel 3) es una comisión técnica encargada de la implantación del sistema interno de garantía de calidad a nivel del grado. La CGCT se encarga, entre otras cuestiones, de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora que se desarrollan a nivel de la titulación. Está compuesta por la vicedecana de la Facultad ejerciendo como Presidenta, el coordinador de la Titulación (Secretario), tres representantes de los profesores del grado de los departamentos con docencia en la Titulación, de uno o dos representantes de alumnos (delegado y subdelegado de la titulación), un representante del PAS de uno de los departamentos implicados en el Grado y un experto externo a la Universidad con algún vínculo con la Titulación (URL_3.2). Como se puede apreciar, la composición de la CGCT abarca todos los grupos de interés que participan de la Titulación y su composición reducida permite operar de manera fluida y dinámica.

- Como responsable de la garantía de la calidad de la Titulación, la CGCT tiene asignadas, las siguientes funciones:

a) Supervisar la aplicación de los planes de estudio, en particular la implantación de los contenidos, la realización de las distintas acciones formativas propuestas y la evaluación de contenidos y competencias de las asignaturas.

- b) Apoyar a la organización de la ordenación académica de cada curso
- c) Comprobar que las guías docentes de las asignaturas estén publicadas antes de que comience el curso académico
- d) Decidir, del catálogo de indicadores de calidad propuestos por el comité de calidad de la Universidad, cuáles van a ser utilizados para asegurar la calidad de la titulación, incluyendo como mínimo, aquellos requeridos por la agencia evaluadora en el proceso de verificación y posterior acreditación de la titulación.
- e) Analizar la información derivada de los indicadores de calidad establecidos para la titulación y realizar al menos un informe que incluya planes de mejora si así lo indican los resultados, que serán elevados al Comité de Garantía de Calidad del Centro
- f) Supervisar las acciones de mejora propuestas, una vez que hayan sido aceptadas por CGCC, en relación con el plan de estudios
- g) Proponer, si fuera necesario, reformas en los planes de estudios, para su consideración por la junta de Centro y Consejo de Gobierno.

En cuanto a las normas de funcionamiento, la CGCT se reúne periódicamente en sesiones ordinarias o extraordinarias, por convocatoria de la presidencia de la comisión. La presidencia deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por un mínimo del 20 por ciento de los miembros de la comisión formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión. La comisión de garantía de calidad de la titulación viene reuniéndose al menos dos veces al año. En estas reuniones se abordan todos los aspectos relacionados con el Grado, se analizan la información derivada de los indicadores de la titulación y se establecen, si proceden, los planes de mejora (URL_3.3); como resultado se realiza un acta donde se reflejan todos los temas tratados.

Previamente, desde la coordinación del Título se elabora un exhaustivo informe de Calidad donde se presta especial atención a los puntos de mejora y al cumplimiento de estos.

Las últimas reuniones mantenidas han tenido lugar en las siguientes fechas:

02/03/2022: Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación. Asuntos tratados:

- 1) Valoración global del desarrollo y finalización del curso 2020-21 en el Grado de Economía Financiera y Actuarial
- 2) Planes de mejora: Valoración de propuestas de mejoras del curso 2020-21 y propuestas nuevas para el siguiente curso
- 3) Ruegos y Preguntas.

27/06/2022: Reunión de Coordinadores Doble Grado en Economía Financiera y Actuarial + ADE

Asunto tratado: Revisión de los planes conjuntos de doble grado de Economía Financiera y Actuarial y ADE

(véase EOS02_CGCT_Actas en EV02)

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Plan General de Recogida de la Información que se aplica en la URJC permite recoger un volumen importante de datos cada curso académico (EV06_EV09) sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos involucrados en el Título: alumnos de nuevo ingreso estudiantes del grado y egresados, profesores, PAS y empleadores.

Los datos recogidos reflejan el grado de satisfacción de los alumnos con diferentes aspectos de la formación universitaria: la docencia, a través de la valoración de los profesores de su curso, la vida universitaria, las infraestructuras, las actividades deportivas y culturales, los TFGs, etc. También se recoge información sobre el grado de satisfacción de los profesores con el grado y con el campus o Centro. En este plan, se puede ver el grado de satisfacción de los alumnos Erasmus tanto salientes con entrantes. Por los primeros, se suelen reflejar su satisfacción con los centros de destino durante el periodo Erasmus y su grado de satisfacción con los distintos servicios que les prestan ayuda antes y durante su estancia Erasmus. También se recoge sugerencias y quejas principalmente de los alumnos en el plan general de Recogida de la Información. Las actuaciones acometidas por el SIGC se basan, principalmente, en las conclusiones extraídas de informes anuales de resultados de la titulación (EV03.1) Memoria anual de seguimiento) donde se analizan un volumen significativo de parámetros tales como: acceso al título, indicadores y tasa de referencia, resultados por asignatura que reflejan la evaluación de los alumnos en dicha asignatura, evolución del profesorado, incidencias detectadas durante el desarrollo de la actividad docente, la realización de prácticas externas, la marcha de los programas de movilidad, la información pública del título, el tratamiento y el estado de las acciones de mejora, así como las incidencias y sugerencias surgidas durante el curso, etc. Esta larga lista de parámetros analizados revela que el análisis de los resultados y de las propuestas de la Titulación pueden sugerir la toma de decisiones relevantes para la mejora de la titulación, y por ende incitar a posible adaptación del Grado a las nuevas necesidades de cara a sostener los estándares de calidad requeridos.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la URJC está satisfactoriamente implantado e implementado. Los ejemplos de las

acciones que recogen las evidencias son muestras claras de eficacia en el análisis continuo de la información y de los resultados relevantes para una gestión eficaz de la Titulación. Los procedimientos adoptados por el SIGC posibilitan una buena evaluación y mejora continua del grado.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El grado en Economía Financiera y Actuarial contaba en el curso 2021-22 con 33 profesores adscritos en el Campus de Madrid-Vicálvaro y de 35 en el Campus de Móstoles. El porcentaje de doctores en los dos centros se sitúa en 75.8% para el campus de Madrid-Vicálvaro y en 48.6% en Móstoles (tabla 1.A Profesorado).

Dadas las características del Título, que sugieren que el alumno de nuevo ingreso deba de estar interesado por la economía en general, y por el campo financiero y actuarial en particular, se observa que la mayoría de los profesores que participan en la actividad formativa del estudiante en el grado de Economía Financiera y Actuarial proviene de las distintas áreas de Economía, seguido del profesorado de las distintas ramas de derecho.

Las materias del plan de estudios, adscritas a diversas áreas de conocimiento son impartidas por profesores pertenecientes a dichas áreas, por lo que la experiencia docente e investigadora de los profesores están relacionadas con las asignaturas que imparten. Las mismas áreas de procedencia de los profesores que imparten docencia en el grado en Economía Financiera y Actuarial participan también en otras titulaciones implantadas en la Universidad, lo que redundará en una riqueza por parte del profesorado a la hora de trasladar a los estudiantes diferentes aspectos prácticos en el mundo laboral. Sin olvidar la conexión y experiencia profesional que los profesores asociados aportan a la formación de los estudiantes, enriqueciendo la formación académica con experiencias actuales del campo empresarial y financiero, facilitando la preparación global de los estudiantes para trabajos relacionados con la Titulación; característica que los estudiantes valoran positivamente con 4 puntos sobre 5 en el campus de Vicálvaro y 4,33 en el campus de Móstoles (PE.E2-2 de 2501299_2016 y de 2501299_2302 en EV06_EV09).

En el campus de Madrid-Vicálvaro, el 42,42% del profesorado permanente se compone de catedráticos de universidad, profesores titulares y contratados doctores. Mientras que en el campus de Móstoles, este porcentaje es del 27,27%. También el grado cuenta con 21.14% de profesores visitantes en el Campus de Vicálvaro, porcentaje que ha bajado desde el 36,84% del curso 2016-17. Este porcentaje de visitantes se sitúa en 31.8% en el campus de Móstoles, apuntando también a una disminución desde el curso 2019-20. El porcentaje del profesorado permanente asegura una buena programación docente, ya que los distintos responsables de áreas y de departamentos cuentan con un porcentaje alto del personal estable con quien contar en el diseño e implantación de las distintas asignaturas básicas en la titulación. Esta estabilidad añade un plus a la experiencia docente e investigadora del personal docente e investigador. También es importante señalar que varios docentes de la titulación participan en la Comisión Académica del Instituto de Actuarios Español, que tiene entre sus objetivos supervisar el cumplimiento del Core Syllabus en la formación relacionada las ciencias actuariales.

Además, la Universidad Rey Juan Carlos participa en el programa de apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente, Docentia (EOS17_A Manual Docentia en EV12). La URJC tiene establecido un modelo y procedimientos para garantizar la calidad docente de su profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento (URL_4.1). En el campus de Vicálvaro, el profesorado que participa de la formación en el grado de Economía Financiera y Actuarial acumula 24 tramos de Docentia, 11 sexenios de investigación y 54 quinquenios; en el campus de Móstoles, el profesorado acumula 14 tramos de Docentia, 5 sexenios de investigación y 29 quinquenios. Las valoraciones de Docentia van de Favorable a Excelente, con un porcentaje importante de Notables y Excelentes (EOS17_Resultados Docentia en EV12) en las convocatorias de 2020-21.

Un indicador representativo del nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es el relativo a la Valoración Docente. En este sentido, los estudiantes del Título valoran satisfactoriamente la actividad docente del Personal Docente e Investigador, tal y como se puede observar en el Plan General de Recogida de Información (VD.G.2 en EV06_EV09) donde se indica que la valoración docente global del Grado Economía Financiera y Actuarial del 4,04 (sobre 5) en el campus de Vicálvaro y un 4,08 en el campus de Móstoles. Entre los distintos aspectos relacionados con la valoración docente, el ítem relacionado con la satisfacción con la labor del profesor, los estudiantes valoran en un 3,86 global en el campus de Vicálvaro y alcanzando un 3,97 en el campus de Móstoles (VD.G1-10 en EV06_EV09)

El dato desagregado por asignatura está también disponible (2016_VD en EV06_EV09) donde se observa que todas las valoraciones van del 2,64 al 4,91 (sobre 5), obteniendo el 84,8 % de las materias una puntuación superior o igual al 3.5 (V.D.4-7

en EV06_EV09), para el campus de Vicálvaro. En el campus de Móstoles el 97,05% de las asignaturas superan una valoración docente del 3,5. Detalle por asignatura y campus disponible en EV06_EV09 en listado de Asignaturas de Grado de Economía Financiera y Actuarial.

Así mismo, El Vicerrectorado de Transformación Digital e Innovación Docente, a través del Centro de Innovación Docente y Educación Digital, ha puesto en marcha en el año 2020 la I Convocatoria de Grupos de Innovación Docente de la Universidad Rey Juan Carlos (URL_4.2). La finalidad principal es la de ofrecer una continuidad en el tiempo a las acciones de innovación, fomentando la colaboración interdisciplinar, así como la consolidación de actuaciones concretas que requieran de periodos amplios para su desarrollo, con convocatorias anuales desde ese año, dando apoyo a esos grupos con financiación y difusión de los proyectos. El 33,3 % de los profesores del Grado en Economía Financiera y Actuarial forman parte de algún de estos grupos de Innovación Docente que se dedican a la aplicación de prácticas innovadoras en la docencia, nuevas técnicas de evaluación como se recoge en la EV07.

En suma, los datos aportados permiten concluir que el personal académico que imparte docencia en el Grado en Economía Financiera y Actuarial ofrece y le ha sido reconocida la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para la Titulación.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el último informe de renovación de la acreditación del título se indicaba que el estándar en este criterio se logra completamente. El personal docente es seleccionado conforme a la normativa vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles exigidos para cada plaza.

Además, la URJC dentro de su Plan Estratégico 2020/2025 ha puesto en marcha un ambicioso plan general de formación para su personal docente e investigador, así como un sistema de acreditación de dicha formación, poniendo a disposición de los profesores e investigadores un amplio programa de formación, tanto en materia de innovación docente como en el campo de la formación docente-investigadora (URL_4.3).

Este plan contempla cursos de formación para el desarrollo de competencias del profesorado en las áreas de docencia, investigación, innovación y transferencia de conocimiento, digitalización, internacionalización, entre otras. Anualmente se establece un programa donde se revisan y actualizan las distintas acciones de formación que afectan al desarrollo del Plan de Formación, con los objetivos establecidos en el plan estratégico de la universidad, el programa de evaluación de la actividad docente y el plan de innovación docente.

Los 107 cursos realizados en el curso 2021-22 (Cursos de formación en EV07) muestran la alta implicación de los profesores del Título en su formación y actualización, tanto en el campo de la innovación docente como en el de investigación y transferencia. El esfuerzo investigador de los profesores del Título se refleja también en el incremento de sexenios de investigación, acumulando 11 sexenios en el campus de Vicálvaro y 5 en el campus de Móstoles.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Una vez analizados todos los aspectos anteriores, se considera la valoración global del profesorado y su adecuación a las necesidades de formación superior muy positiva. El alto número de profesores titulares, así como el elevado porcentaje de doctores cumplen con los requisitos de la memoria de verificación.

Por otro lado, no solo se desarrolla de forma continuada una actividad investigadora como muestra el aumento de sexenios de investigación, sino que también se evidencia la implicación de los docentes con la innovación formando parte de grupos y proyectos de innovación. Esto acredita el compromiso del personal docente e investigador en la renovación y actualización de metodologías e investigaciones necesarias para mejorar la calidad del título.; así lo demuestran las altas calificaciones del programa Docencia de los cuales un 21,2% tienen calificación Excelente, y el 34,8% una calificación de Notable.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado

laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración: El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la URJC no tiene asignadas funciones específicas de apoyo a la docencia de una Titulación concreta, sino que presta sus servicios de apoyo a todas las Titulaciones que se imparten en cada Campus. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal que se ajusta estrictamente a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Por su parte, la URJC se preocupa por mantener actualizados los conocimientos de su plantilla para lo cual se organizan cursos de adecuación y actualización. Los servicios de apoyo relativos a la orientación académica y profesional más relevantes (URL_5.7) puestos a disposición de los alumnos matriculados son los siguientes:

- Programa de Mentoring. Mediante este programa, se otorga participación a los estudiantes universitarios en la gestión del sistema educativo, en tanto que son los propios alumnos de los últimos cursos del Grado los que como mentores colaboran para acoger, integrar, orientar y guiar a los alumnos de primer curso de su misma Titulación (URL_5.7). En el caso del Grado en Economía financiera y Actuarial, se cuenta con la colaboración activa del delegado de la Titulación.
- La Jornada de Acogida es un acto institucional de bienvenida y presentación a los nuevos estudiantes. En este acto, participan miembros del equipo decanal de la facultad y el coordinador del título y un alumno/o mentor/a. El objetivo es mostrar las principales instalaciones del campus a los estudiantes e informarles de los aspectos más relevantes del título.
- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y necesidades educativas especiales (URL_5.7): La Oficina de apoyo a personas con discapacidad ofrece orientación y ayuda a los estudiantes con necesidades especiales.
- Programas de Movilidad (URL_5.8). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la URJC gestiona dos programas de movilidad internacional: a) el programa Erasmus+, que facilita a estudiantes de la URJC de Grado cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que se tiene acuerdos y b) el programa Munde, que permite el intercambio con universidades de países no incluidos en el programa Erasmus. Además, a los estudiantes se les ofrece el programa de intercambio SICUE que les permite realizar parte de sus estudios en otra universidad española con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular (URL_5.8).
- Unidad de Prácticas Externas (UPE). En la UPE se desarrollan actividades encaminadas a acercar las empresas a los estudiantes y favorecer su inserción laboral tales como la información y orientación laboral y profesional a los alumnos, a nivel individual tanto por correo y/o teléfono como mediante entrevista presencial. Así mismo se celebran Jornadas Laborales y Foros de Empleo, presentaciones de empresas con planes formativos para los alumnos a lo largo del curso en los distintos campus de la Universidad y por sectores de actividad/titulaciones. (URL_5.9)

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, en tanto la totalidad de los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra Titulación. En el Campus de Madrid, donde se ubica la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa, hay construidos cuatro edificios: el edificio de Gestión y Decanato, el Aulario (cuatro bloques), Departamental y Biblioteca. El Aulario dispone de 23.844 metros cuadrados distribuidos en tres plantas y sótanos, donde se ubican 47 aulas con una capacidad total de 5.047 estudiantes y un tamaño medio de 107 estudiantes por aula. De ellas, 32 están equipadas con cañón fijo en el techo y todas las aulas tienen puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de video proyección, fija y portátil, para el apoyo docente. En este edificio tienen despachos las asociaciones de estudiantes, y en la planta baja del mismo se encuentran también, el servicio de Reprografía para profesores y estudiantes y la Capilla. El Edificio dispone también, en su planta baja, de Cafetería con 236 metros cuadrados de superficie (URL_6.1). En el edificio Departamental, todos los puestos de trabajo de profesores cuentan con un ordenador conectado a la red. Además, en el Campus de Madrid se disponen de 5 aulas de informática destinadas a la docencia reglada: 3 en el Edificio de Gestión, con capacidad para 178 puestos y 2 en el Aulario, con capacidad para 15 puestos, sin olvidar un aula informática de acceso libre, con capacidad para 54 puestos.

El profesorado tiene un grado de satisfacción con los recursos materiales del campus de Móstoles 4.13 y 3.91 en el campus de Vicálvaro sobre 5 (SCU.PDI.1_6_Indicadores en EV06_EV09). Por otra parte, como se puede comprobar en la información aportada, la cantidad y capacidad de las aulas y de otras instalaciones permiten una adecuación del número de estudiantes a la capacidad de las aulas, así como los recursos bibliográficos dan una respuesta satisfactoria a las necesidades del Grado y permiten una correcta impartición de todos los tipos de actividades formativas contempladas en la memoria de verificación del Título.

Por último, la URJC ha adecuado sus infraestructuras reduciendo las barreras arquitectónicas (rampas, ascensores, plazas de aparcamiento, etc.) y, por su parte, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y necesidades educativas especiales (URL_5.3) coordina y desarrolla acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que permitan, en la medida de lo posible, un desarrollo autónomo pleno en el ámbito de la vida universitaria y la accesibilidad física dentro del Campus.

En relación con el campus de Móstoles, los estudiantes del Grado de Ciencias Financieras y Actuariales comparten el Aulario III y el Laboratorio III con el resto de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Economía y Empresa. El Aulario III dispone de 22 aulas distribuidas en planta baja, primera y segunda, y cuyas 21 Última actualización: 19 de marzo de 2022 capacidades oscilan entre las 60 plazas y las 251 plazas del Aula Magna, todas ellas provistas con sistema de proyección mediante cañón y ordenador. También se dispone de aulas informáticas en el Laboratorio II para las asignaturas cuya docencia requieren el uso continuado de ordenador. (URL_6.2)

El resto de las instalaciones comunes del campus como son la biblioteca, cafetería, instalaciones deportivas las comparten con el resto de los estudiantes de las Facultades y Escuelas con sede en el campus de Móstoles.

La biblioteca es un edificio de 10.735 m², que consta de tres plantas y sótano. Tiene una capacidad de 275.000 libros. Incluyen los siguientes servicios: depósito de la Biblioteca, archivo, sala de prensa diaria, salas de estudio, mostrador de préstamo e información, puestos de consulta del catálogo automatizado, reprografía, sala de lectura, hemeroteca, colección de libre acceso y mediateca. Dispone de 661 puestos de lectura repartidos de la siguiente forma: 394 en la sala de lectura, 40 para consultas de bases de datos, 106 en salas de estudio, 58 en la hemeroteca, 48 en la mediateca y 15 en el aula de formación. Anexo al edificio de Biblioteca se encuentra una de las cafeterías del Campus donde, además del servicio de cafetería, dispone de comedor con servicio en mesa.

En el edificio de restauración se encuentra el Servicio de Deportes, el Servicio de Reprografía, la oficina del Banco Santander, la cafetería y el comedor con autoservicio.

Instalaciones deportivas: constan de: 4 pistas polideportivas para la práctica de baloncesto, fútbol sala, balonmano o voleibol, 3 canchas de tenis, Edificio de recepción y vestuarios.

La gestión de los servicios del campus de Madrid por Gerencia es valorada por los profesores con un grado de satisfacción del 3,98 y un 3,94 en el caso del campus de Móstoles (SCU.PDI.7-2 en EV06_EV09)

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El grado en Economía Financiera y Actuarial sólo oferta una sola asignatura en modalidad semipresencial. La Universidad Rey Juan Carlos dispone de una plataforma de acceso a los recursos didácticos y materiales para todas las asignaturas que se imparten en los distintos centros de la Universidad y para todas las modalidades.

La plataforma AULA VIRTUAL de la URJC (URL <https://www.aulavirtual.urjc.es/moodle/login/index.php>) está diseñada para impartir clases tanto en modalidad presencial como en semipresencial. Al igual que en las aulas que se encuentran en los centros, la utilización de medios tecnológicos permite impartir clases y crear aula dentro de la plataforma para un buen seguimiento de los estudiantes. El grado de satisfacción de los profesores con el funcionamiento general de la plataforma es de un 4,13 en el campus de Vicálvaro y 4,20 en el campus de Móstoles (véase Indicadores en EV06_EV09).

A través <https://online.urjc.es/es/>, se imparten clases online a las titulaciones que disponen de la modalidad online.

Así mismo, la URJC ofrece dentro del Plan de formación docente detallado en el criterio 4.2 cursos de forma continua para al personal docente e investigador en la labor de impartir clases en modalidad online.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existen compromisos derivados de los procesos de evaluación anteriores. Además, el grado en Economía Financiera y Actuarial no requiere personal de apoyo específico al no tener las asignaturas un grado de complejidad técnica que exige laboratorios especiales.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios disponibles para el desarrollo del Título son los adecuados y suficientes en función de las necesidades del Grado en Economía Financiera y Actuarial, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. Los recursos materiales son adecuados en cuanto al número y en cuanto a la calidad del servicio. Los servicios de orientación académica y profesional que proporciona la URJC tienen la suficiente diversidad para soportar adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral. Los esfuerzos realizados por la URJC tras la pandemia con un plan de digitalización de las aulas han facilitado a los profesores el desarrollo de su labor docente y a los alumnos su proceso de adquisición de competencias.

La valoración global de estos servicios que muestran los indicadores del plan general de recogida de información lo constatan.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El plan de estudios del Grado en Economía Financiera y Actuarial se ha implantado y desarrollado conforme a la memoria de verificación del Título, en tanto que las actividades formativas y metodologías docentes aplicados en las asignaturas se adecúan a lo descrito en dicha memoria.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación se encuentran desarrollados en las guías docentes de las asignaturas del Grado (EV01). Las guías enumeran explícitamente todas las competencias asignadas a cada asignatura, añadiendo mayor nivel de detalle respecto a los contenidos, metodología y plan de trabajo, así como la evaluación del aprendizaje, que permite una evaluación fiable de los resultados previstos, ajustándose razonablemente al objetivo de adquisición de estos. Antes de finalizar el curso académico, las guías docentes de las asignaturas para el próximo curso son revisadas y actualizadas por el profesorado. El Coordinador de la Titulación revisa la coherencia del contenido de las guías en relación con lo establecido en la memoria de verificación del Grado y normas de la Universidad, y remite a los profesores la relación de correcciones necesarias (véase EOS02_A en EV02;EV02: Guía docente dirección de Ventas).

Esta labor permite que las guías estén disponibles antes del período de matriculación. En dichas guías docentes se recogen también las competencias generales (transversales) y específicas que se trabajan y/o adquieren con cada asignatura, de forma que los sistemas de evaluación planteados son coherentes con las actividades formativas empleadas y, al mismo tiempo, están enfocados a verificar la adquisición de las competencias específicas establecidas.

En general, el profesorado del Grado tiene una satisfacción alta con la organización de la enseñanza (4.17 y 4.26 sobre 5: SG.PDI.1-6 en EV06_EV09_Indicadores), con el número de horas de clase (4.06 en Madrid, 4.32 en Vicálvaro sobre 5. SG.PDI.1-2 en EV06_EV09_Indicadores), con la carga de trabajo del estudiante (4.11 y 4.22 sobre 5. SG.PDI.1-3 en EV06_EV09_Indicadores) y con la coordinación docente (4.29 y 4.47 sobre 5 SG.PDI.1-5 en EV06_EV09_Indicadores). Por tanto, en términos generales, los profesores consideran que las actividades formativas y los sistemas de evaluación son adecuados para una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La valoración docente del Grado por parte del alumnado es alta (4,04 y 4,08 sobre 5. VD.G.2-7 en EV06_EV09_Indicadores), están conformes con la facilidad para el seguimiento y aprendizaje (3,82 y 3,96 sobre 5. VD.G.1-8 en EV06_EV09_Indicadores) y declaran que las actividades docentes y la evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente (4,07 y 4,19 (Madrid) sobre 5 y 4,10 y 4,15 (Móstoles) VD.G.1-10 en EV06_EV09_Indicadores. En términos similares se valoran por los estudiantes los sistemas de evaluación de las prácticas externas (3,97 y 3,89 sobre 5. PE.AG.4-4 en EV06_EV09_Indicadores). Igualmente, el tutor externo de las prácticas externas tiene una satisfacción alta con los sistemas de evaluación (5 sobre 5. PE.T.3-4 en EV06_EV09_Indicadores). Por último, hay que indicar que el grado de satisfacción de los empleadores con los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas es muy alto (5 sobre 5. PE.E.3-1 en EV06_EV09_Indicadores).

En la memoria verificada para el Grado en Economía Financiera y Actuarial la materia llamada Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene 6 créditos ECTS, y es de carácter obligatorio. En la intranet de la URJC, los alumnos pueden consultar la normativa, los calendarios de presentaciones correspondientes a las convocatorias de noviembre, marzo y junio (URL_3.8). En el curso 2021/2022, se presentaron 40 trabajos entre los dos Campus en Grado en Economía Financiera y Actuarial. EV04.2.1-cod.2016 y cod.2302). Las notas obtenidas son muy altas, en concordancia con la exigencia del título.

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Tal y como se recoge en la Memoria anual de seguimiento del título (EV03.1), las plazas ofertadas se han cubierto prácticamente en su totalidad. Así, mientras que en el caso de Madrid el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso asciende a 31 para 35 plazas ofertadas, en el caso de Móstoles el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso asciende a 40 para 45 plazas ofertadas.

Como indicador de resultados generales de aprendizaje, la Tasa de Rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) tiene un valor medio del 67,24% y 67,88% para Madrid y Móstoles, respectivamente, mientras que la Tasa de Éxito (relación entre créditos superados y créditos presentados) es del 79,39% y 80,03%. Las diferencias entre ambos indicadores se

explican por la Tasa de Presentación, que asciende al 84,7% y 84,82% para Madrid y Móstoles, respectivamente.

En el análisis por asignaturas (Tabla 2) se puede observar que los valores de los indicadores son en general satisfactorios, si bien presentan una Tasa de Rendimiento más baja para algunas asignaturas de corte más cuantitativo (por ejemplo, Estadística I y II y Matemáticas Financieras) así como para el TFG, con Tasas de Rendimiento en torno al 20%. El menor rendimiento para el caso de algunas asignaturas cuantitativas puede deberse a la ausencia de requisitos previos relativos a los conocimientos de base de los alumnos respecto a esta área. Asimismo, el requisito que establece la necesidad de haber superado todas las asignaturas del Grado para presentar el TFG, explica en gran medida la baja Tasa de Rendimiento del TFG, así como su tasa de presentación. En cuanto a la Tasa de Eficiencia (relación entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado), ésta asciende a un 78,58% para Madrid y a un 86,96% para Móstoles (EV03.1).

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el marco del Plan General de Recogida de Información, la Universidad Rey Juan Carlos recoge un considerable volumen de datos sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos involucrados en el Título: alumnos de nuevo ingreso, valoración docente, satisfacción de estudiantes del Grado y egresados, satisfacción de profesores con el Grado y el campus, programa de movilidad, prácticas externas (estudiantes, empleadores, tutor externo), etc. A continuación, se sintetizan algunos de los aspectos más relevantes de los resultados para el curso 2021/2022 de la encuesta de satisfacción de los diferentes grupos de interés en el Grado en Economía Financiera y Actuarial (EV06_EV09).

La valoración docente del Grado por parte de los estudiantes es alta (4,04 y 4,08 sobre 5 para Madrid y Móstoles, respectivamente, VD.G.2-7 en EV09) y valoran positivamente la forma a través de la que se les facilita el seguimiento y aprendizaje (3,82 y 3,96 sobre 5, VD.G.1-8 en EV09). Por su parte, los profesores del Grado también tienen una satisfacción alta con la organización general de la enseñanza (4,17 y 4,26 sobre 5, SG.PDI.1-6 en EV09), con los conocimientos y competencias adquiridos por los estudiantes (4,22 y 4,32 sobre 5, SG.PDI.1-4 en EV09), con la carga de trabajo del estudiante (4,11 y 4,22 sobre 5, SG.PDI.1-3 en EV09) y con la coordinación docente (4,29 y 4,47 sobre 5, SG.PDI.1-5 en EV09). Estos datos reflejan que la satisfacción global con la Titulación es muy positiva (4 y 4,11 sobre 5, SG.PDI.2-1 en EV09), lo que nos permite señalar que la organización de la enseñanza es adecuada.

Respecto a los canales de comunicación empleados por el Título, los nuevos estudiantes dan una valoración de 4 y 3,61 sobre 5 para Madrid y Móstoles respectivamente a la disponibilidad de información en el proceso de matriculación (NA.2-1 en EV09), y de 3,75 y 3,89 sobre 5 al funcionamiento de la página web (NA.2-4 en EV09). Los profesores del Grado tienen una satisfacción alta con la información publicada sobre el Grado en la web de la Universidad (4,2 y 4,47 sobre 5, SG.PDI.1-7 en EV09). Asimismo, otorgan una puntuación de 4,17 y 4,21 sobre 5 al Portal de Servicios (SCU.PDI.11-1 en EV09), y de 4,04 y 4,03 sobre 5 al funcionamiento de la página web (SCU.PDI.11-2 en EV09). Del mismo modo, los Tutores Externos de las Prácticas Externas realizadas por los alumnos dan una valoración alta a la información recibida de la Unidad de Prácticas Externas (4 y 4,33 sobre 5 para Madrid y Móstoles, respectivamente, PE.T.3-1 en EV09). Por último, los alumnos que participan de los programas de movilidad en el centro de Madrid dan una valoración satisfactoria tanto a la facilidad para encontrar la información de la Oficina de RRII en la página web (4 sobre 5, PM.OUT.2-1 en EV09) como a la utilidad de la información facilitada por la URJC (4 sobre 5, PM.OUT.2-2 en EV09). No se dispone de información del centro de Móstoles al respecto.

En relación con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, biblioteca, etc.), se obtienen valoraciones positivas. Así, los profesores tienen una satisfacción de 3,84 y 4,11 sobre 5 con el equipamiento de las aulas (SCU.PDI.8-2 y 6-2, respectivamente, en EV09) y con las condiciones visuales, acústicas y ambientales de las aulas de informática (3,79 y 4 sobre 5, SCU.PDI.8-3 y 6-3, respectivamente, en EV09). Asimismo, la valoración dada por el profesorado a las condiciones de la biblioteca es muy satisfactoria (4,19 y 4,29 sobre 5, SCU.PDI.8-7 y 6-7, respectivamente, en EV09). En general, el grado de satisfacción global con el campus es de 3,91 y 4,13 sobre 5 (SCU.PDI.8-9 y 6-9, respectivamente, en EV09).

Respecto a la atención que reciben los estudiantes, éstos declaran estar muy satisfechos con la disponibilidad para atender al alumno (4,13 y 4,16 sobre 5, VD.G.1-4 en EV09), el respeto por los horarios (4,27 y 4,21 sobre 5, VD.G.1-3 en EV09), la resolución de las dudas (4 y 4,08 sobre 5, VD.G.1-5 en EV09), y el grado en el que se informa sobre los criterios de valoración (4,25 y 4,23 sobre 5, VD.G.1-2 en EV09).

Para valorar el resultado del proceso de enseñanza/aprendizaje, entendemos que uno de los parámetros más relevantes es la valoración del grado de satisfacción de los empleadores. En este sentido, destacan las valoraciones de la capacidad de los estudiantes con relación a los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas a lo largo de sus estudios universitarios, ya que en general valoran con 5 sobre 5 (PE.E.1-1 a PE.E.1-7 en EV09), lo cual es consistente con el informe del desarrollo de las prácticas externas (EV10.1) y con las tareas de coordinación entre los tutores académicos y profesionales (EV10.2). En relación con la preparación global de los estudiantes para desarrollar un trabajo, la valoración es de 4,5 y 5 sobre 5 (PE.E.2-1 en EV09). Por lo tanto, desde el punto de vista de los empleadores, la valoración de la titulación es positiva.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En virtud de la información recabada a través del Plan General de Recogida de Información de la Universidad (EV09), los indicadores de inserción laboral de los egresados de los centros tanto de Madrid como de Móstoles reflejan un más que satisfactorio nivel de desempeño en lo que a la búsqueda de empleo se refiere. De hecho, los egresados valoran positivamente la utilidad del título universitario para acceder al mercado de trabajo (3,7 y 4,5 sobre 5 para Madrid y Móstoles, respectivamente, SG.E.3-1 en EV09). Ello se ve refrendado por las elevadas tasas de actividad (Nº activos/población total), empleo (Nº empleados/población total) y asalarización (Nº asalariados/Nº empleados) de los egresados durante el primer año posterior al egreso.

Concretamente, para el Centro de Madrid la tasa de actividad para el primer año posterior al egreso (IL.G.1 - 3 en EV09) asciende al 80%, mientras que las tasas de empleo (IL.G.1 - 4 en EV09) y asalarización (IL.G.1 - 6 en EV09) son del 75% y 100%, respectivamente. Es de destacar que el tiempo medio en conseguir empleo tras la graduación (IL.G.1 - 7 en EV09) en el Centro de Madrid es muy reducido, con un valor promedio de 1,22 meses, lo que a nuestro juicio constituye una evidencia importante del positivo impacto de la titulación sobre el grado de empleabilidad de los egresados. Más aún, el porcentaje de titulados que trabajan en el mismo campo de estudios o similar al tratado en la titulación es de un 81,3% para el Centro de Madrid (IL.G.2 - 1 en EV09), con un grado de satisfacción global con el primer empleo de 4 sobre 5 (IL.G.3 - 6 en EV09). Señalar que el salario neto medio mensual del primer empleo durante el primer año posterior al egreso es de 1.337,33 euros para el Centro de Madrid (IL.G.1 - 9 en EV09).

Estos resultados no solamente se mantienen, sino que incluso mejoran en el caso del Centro de Móstoles. En particular, para el Centro de Móstoles la tasa de actividad para el primer año posterior al egreso (IL.G.1 - 3 en EV09) es del 83,33%, coincidente con la tasa de empleo (IL.G.1 - 4 en EV09). Asimismo, la tasa de asalarización (IL.G.1 - 6 en EV09) es del 100%. Al igual que en el Centro de Madrid, el tiempo medio en conseguir empleo tras la graduación (IL.G.1 - 7 en EV09) en el Centro de Móstoles es muy reducido, con un valor promedio de 1,5 meses, lo que nuevamente constituye una evidencia importante del positivo impacto de la titulación sobre el grado de empleabilidad de los titulados. Es de destacar también que el porcentaje de titulados que trabajan en el mismo campo de estudios o similar al analizado en la titulación es de un 83,3% para el Centro de Móstoles (IL.G.2 - 1 en EV09), con un grado de satisfacción global con el primer empleo de 4,17 sobre 5 (IL.G.3 - 6 en EV09). Asimismo, el salario neto medio mensual del primer empleo durante el primer año posterior al egreso es de 1.175 euros para el Centro de Móstoles (IL.G.1 - 9 en EV09), claramente superiores a los de otros egresados, por ejemplo, en el grado de ADE el salario neto es de 1.076,64 euros un año posterior en el curso 2021-22.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Tanto las metodologías docentes como los sistemas de evaluación aplicados son adecuados dada la experiencia del profesorado y el alto nivel de exigencia requerido para poder acceder a la carrera docente.

Es de destacar la valoración del profesorado con la organización de la enseñanza, así como la de los empleadores sobre los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas por los egresados. Estos datos indican que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación han funcionado adecuadamente.

En cuanto a la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores y empleadores) con el Grado en sus distintas dimensiones es positiva en la mayor parte de los aspectos. En este sentido, es especialmente destacable la elevada empleabilidad de los egresados, la cual se ve claramente potenciada por la realización del Grado, tal y como reflejan los indicadores recopilados.